

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Aumenta en CDMX aparición de víboras

La BVA de la SSC señala que, en los últimos dos años, el hallazgo de víboras va en aumento en la Ciudad

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Dada su creciente aparición en domicilios, víboras de diferentes tipos o características son resguardadas por elementos de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De acuerdo con Mario Alday, Jefe de Brigada, en lo que va del año, 125 especies de esos reptiles han sido reportadas por ciudadanos; mientras que el año pasado, de enero a diciembre, fueron 126. En tanto, en 2018 sólo reportaron 68.

El oficial Raúl García refirió que el incremento de reportes de 2018 a 2020 podría deberse a que la mancha urbana va creciendo y el hábitat de estas especies es invadido.

Los animales habitan principalmente en el sistema de drenaje de la Ciudad, debido que usan hoyos y sitios oscuros para resguardarse, además de que son un lugar ideal para alimentarse cuando encuentran roedores, explicó Mario Alday.

Por esto es común que

sean encontradas en sanitarios. La Brigada recomienda que la ciudadanía no intente agarrarlas o asustarlas, si no que las reporten a la SSC.

“Mucha gente piensa ‘las víboras matan’. Entonces las agreden o tienen miedo, al final son seres vivos que lo que menos quieren es tener contacto con las personas, si atacan es porque las

molestan, las agreden y se defienden, si no lo hacen, no pasa nada”, dijo Alday.

La especie que encuentran con más frecuencia, por ser nativa de la Ciudad de México, es la cincuete. No es venenosa, pero su mordida puede provocar infecciones por las bacterias que tiene, detalló el Jefe de la Brigada. Incluso, pueden llegar a medir desde 20 centímetros hasta dos metros.

Actualmente, en la BVA trabajan 105 elementos repartidos en tres turnos, aunque todos están capacitados para contenerlas, a campo salen alrededor de 15 elementos y cuentan con cinco patrullas para atender toda la Capital.

Su manipulación depende de la especie, el tamaño, peso y la forma de ataque.

El equipo de la BVA ha fabricado sus propios bastones para atraparlas. Tienen un gancho que les permite sujetarlas, pero deben hacerlo en el primer tercio cercano a la cabeza de la víbora a fin de que su peso esté equilibrado, no caiga y escape.

Las temporadas donde más víboras encuentran son las de mayor calor, debido a que los animales salen a tomar el sol y, al calentarse, están más activas.

En la Alcaldía Tláhuac y en el Ajusco, debido al hábitat rocoso, la cascabel es la predominante.

Aunque la mayoría son víboras nativas, también re-

ciben reportes de especies exóticas como boas, pitones, pitón bola, que debido a que quienes están a cargo de ellas no tienen todas las medidas para cuidarlas, escapan y representan un peligro para la población; por ejemplo, para un niño de tres años al cual una constrictora podría matar, debido a su tamaño, explicó la Brigada.

Las víboras encontradas son llevadas a las instalaciones de la BVA. Dependiendo de la especie, son llevadas a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente o ante el Centro de Investigación de Vida Silvestre.

Para reportar el hallazgo de una víbora en un lugar público, bosque o en un domicilio puede llamar al 555-208-9898.



TESTIMONIO: PIDEN CALMA



José Luis Ramírez

La Brigada ha creado sus propias herramientas para atrapar a las serpientes.

Mario Alday, Jefe de Brigada

El miedo siempre debe existir, es lo que va a hacer que tengamos mayor precaución, si nos confiamos podemos ser atacados.



Los uniformados de la SSC recomiendan que la ciudadanía no intente agarrar a las víboras.



15

Cayó La Chofis, presunta líder de la Unión Tepito

¹⁵
ALBERTO JIMÉNEZ

Lizet "N" alias "La Chofis" presunta cabecilla de la organización criminal "La Unión de Tepito" fue aprehendida por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

"La Chofis" fue detenida en un operativo en conjunto con elementos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina y

del Ejército Mexicano, durante un operativo en calles de la colonia Morelos.

Posiblemente Lizet "N" es una de las lideresas de la organización delincriminal que opera principalmente en calles del primer cuadro del Centro Histórico.

Agentes le decomisaron un arma de fuego, cartuchos, dinero y una balanza gramera. Junto con lo asegurado, fue llevada -bajo un fuerte dispositivo de segu-



Tumba policía a chofer de micro

SAMUEL LUNA

CIUDAD DE MÉXICO.- El conductor de una microbús resultó lesionado cuando una patrulla de la Policía capitalina lo impactó por el costado derecho causando que se volcara.

El incidente ocurrió en el cruce de la Avenida Muyuguarda y la Prolongación División del Norte, en la Colonia La Cebada, Alcaldía Xochimilco.

La patrulla involucrada en el percance es una camioneta Ram pertenece al agrupamiento Thánatos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con placas MX-444-CI, asignada a la zona centro.

Mientras que la unidad afectada pertenece a la Ruta 20, placas 0200318, que corre de Taxqueña al Deportivo Xochimilco.

Personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas de la unidad 064, brindó atención a los tripulantes de ambas unidades, de la cual sólo el chófer del microbús resultó con varios golpes, pero no requirió ser trasladado por lo que fue atendido en el lugar.

Debido a la colisión, en ambas vialidades hubo caos vial durante más de una hora.



Con severos daños quedó la patrulla.



Por el choque, el microbús se volcó.

Especial



PUEDES ACABAR EN LA CÁRCEL

INFRACCIONES PELIGROSAS

Conoce las normas que señalan los reglamentos de tránsito de la Ciudad de México y el federal que te pueden enviar unas horas a prisión

POR CHRISTIAN PÉREZ
christian.perez@gimn.com.mx

4/Acción
La próxima vez que salgas de casa ten en cuenta que es de suma importancia respetar siempre el reglamento de tránsito, tanto el local y el federal, pues además de ayudar a reducir el riesgo de un accidente vial, puedes evitar duras sanciones, las cuales pueden ser de tipo económicas o verbales, incluso también existen algunas que te pueden llevar a ser arrestado.

Sí, tal como lo leíste, los oficiales pueden detenerte y llevarte ante un juez, en caso de infringir alguno de los artículos que aquí te decimos, los cuales no son un crimen que merezca privarte de tu libertad por mucho tiempo, pero sí por un periodo de entre seis y 36 horas con el objetivo de que aprendas la lección y no cometas el mismo error otra vez.

Así que toma nota, pues es probable que alguna vez hayas cometido alguna de estas faltas graves.

Estaciona tu bici. El artículo 31 del Reglamento de Tránsito de la CDMX señala que las bicicletas podrán estacionarse sobre las aceras siempre y cuando permitan el libre tránsito de los peatones.





Página:

11

Sección:

Atracción

Fecha:

EN VÍAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD

Al taller. Efectuar reparaciones a vehículos en la vía pública, salvo en casos de emergencia, amerita una multa de 887 pesos o un arresto de 6 a 12 horas y la remisión del auto al depósito.



No es pista. Organizar o participar en competencias de velocidad, acrobacias o maniobras riesgosas se sanciona con 2,607 pesos, un arresto de 20 a 36 horas y la remisión del auto al corralón.



Estorban. Colocar, instalar, arrojar, abandonar objetos o residuos que entorpezcan la circulación se sanciona con 1,738 pesos o de 13 a 24 horas de arresto más el retiro de los objetos usados.

EL DATO

Riesgo latente

Más personas mueren en accidentes por conducir en estado de ebriedad en julio que en cualquier otro mes, según NHTSA

LO QUE VIENE PARA LLEGAR MÁS RÁPIDO

Conoce cómo funciona el carril reversible de Circuito Interior para poder optimizar el tránsito vehicular en la capital del país



Ilustración: Rafael Orea García Rojas

Cúdalos. Dar mal uso, obstruir, limitar, dañar, colocar, deteriorar o destruir la señalización vial se sanciona con 2,607 pesos y un arresto de 25 a 36 horas.



Página:

4

Sección:

Atracción

Fecha:

Prohibido. Colocar o instalar objetos o señalización para reservar espacios de estacionamiento sin autorización se sanciona con 1,738 pesos o de 13 a 24 horas de arresto y el retiro de los elementos usados.

Permite pasar. Cerrar u obstruir la circulación con vehículos, plumas, rejas o cualquier objeto, a menos que se tenga autorización por la realización de algún evento, se sanciona con 887 pesos o un arresto de 6 a 12 horas y el retiro de los elementos usados.

Quítalos. Instalar dispositivos para el control del tránsito que obstaculicen la vía, a menos que estén autorizados o se trate de mecanismos o artefactos que se coloquen momentáneamente para facilitar el ascenso o descenso de personas con discapacidad o señalamientos de advertencia de hechos de tránsito o emergencias, se sanciona con 887 pesos o un arresto de 6 a 12 horas y el retiro de los elementos incorporados.

Respeto. Utilizar símbolos y leyendas característicos de la señalización vial para fines publicitarios se sanciona con 887 pesos o un arresto de 6 a 12 horas y el retiro de los elementos incorporados.

No anunciar. Colocar luces, dispositivos o cualquier objeto que confundan, desorienten o distraigan a peatones o conductores y efectuar trabajos en la vía pública sin contar con los dispositivos de desvío y protección de obra, así como la señalización en materia de protección civil, se sanciona con 887 pesos o un arresto de 6 a 12 horas y el retiro de los elementos incorporados.

No bebas. Conducir vehículos cuando se tenga una cantidad de alcohol en la sangre superior a 0.8 gramos por litro o de alcohol en aire espirado superior a 0.4 miligramos por litro, así como bajo el influjo de narcóticos, estupefacientes se sanciona con un arresto de 20 a 36 horas.

Ten cuidado. Por embestir al conductor de un vehículo no motorizado o a un peatón, sin ocasionar lesiones, amerita una sanción de 1,738 pesos o arresto administrativo de 13 a 24 horas.





Puedes. (4)

Página:

4

Sección:

Atracción

Fecha:

28 NOV 2020

EN CARRETERA

Ten cuidado. En los casos de hechos de tránsito en que alguno de los conductores se encuentre en estado de ebriedad o bajo los efectos de estupefacientes o sustancias psicotrópicas.

Sin alcohol. Queda prohibido conducir en carreteras en estado de alteración psicofísica o bajo sospecha de ingestión de alcohol, de sustancias sicotrópicas, estupefacientes, incluyendo medicamentos que afecten su capacidad para conducir, la multa por esta acción de de 17 mil 376 pesos más el arresto.



Entrega. Podrán detenerte por negarte a entregar el original de la licencia para conducir y tarjeta de circulación, resistirte injustificadamente a la imposición, de la sanción por la infracción cometida, no esperar la entrega de la boleta de infracción o destruirla, realizar amenazas, insultos o agresiones a la autoridad o personas de apoyo vial y emergencias.

PGJCDMX



Freno a proyectos por reducción de 3% al presupuesto: FGJ

Godoy pide a diputados locales le den 2 mil 370 mdp adicionales en 2021 para completar la contratación de agentes de investigación

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La fiscal capitalina, Ernestina Godoy Ramos, solicitó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México un aumento de 2 mil 370.92 millones de pesos adicionales al techo presupuestal que le envió la Secretaría de Finanzas —7 mil 186.32 millones de pesos para 2021—, pues es 3.10% menor en términos reales que este año.

En comparecencia virtual ante legisladores, Godoy Ramos expuso que este monto adicional es necesario para continuar con los proyectos para reforzar a la institución y terminar con la contratación de Policías de Investigación y comprar reactivos para el inicio de las operaciones del banco de ADN.

Del total proyectado por la Secretaría de Finanzas, explicó la fiscal, 6 mil 26 millones de pesos tendrían que ser destinados al apartado de servicios persona-

les, 313 millones a materiales y suministros, 753.9 millones a servicios generales y 82 millones en ayudas y transferencias.

“Con estos recursos vamos a mantener funcionando las áreas operativas y sustantivas de la fiscalía, continuaremos mejorando la atención y reduciendo los tiempos de espera, fortaleciendo la atención de los delitos contra las mujeres y la investigación del feminicidio”, comentó.

De no conseguir el presupuesto adicional, tendrían que posponer proyectos como la contratación de 706 Policías de Investigación de los mil que cumplieron los protocolos para permanecer en la institución, y que cuentan con una contratación condicionada.

“Tendremos que posponerlo hasta el próximo año una vez que tengamos suficiencia presupuestal y seguridad de su pa-

go, es una decisión muy fuerte que no queremos adoptar, pero sería irresponsable actuar de otra forma”, aseguró.

Dijo que únicamente 294 agentes de investigación cuentan con contratación formal.

Durante la reunión de trabajo, la fiscal destacó que parte del presupuesto para 2021, es decir, 65 millones de pesos, serán para comprar reactivos especializados para el inicio de las operaciones del banco de ADN.

“Sabemos y estamos conscientes de las dificultades financieras por las que atraviesa la Ciudad, pero de no contar con estos recursos adicionales al techo presupuestal señalado, habrá acciones que tendremos que posponer y metas que reducir”, refirió Godoy Ramos.

Entre otras de las acciones



Fieno... (2)

Página:

20

Sección:

Def-

Fecha:

28 NOV 2020

que dio a conocer la fiscal, dijo que el próximo año decidirán el aumento salarial del personal, de acuerdo con el presupuesto con el que cuentan, "yo espero que podamos seguir dando el aumento".

Afirmó que para mejorar las instalaciones de la fiscalía y fortalecer la atención ciudadana, invertirán 9.51 millones de pesos para implantar un nuevo modelo de atención en las Coordinaciones Territoriales de Tlalpan-02 y 03, Cuauhtémoc-08, Gustavo A. Madero 02, la Agencia Especializada del STC Metro que se encuentra en la estación Pino Suárez.

Godoy Ramos resaltó que para enfrentar la pandemia de Covid-19, la institución asignó 29.85 millones de pesos que se utilizaron para materiales y servicios de sanitización de las distintas oficinas, agencias, fiscalías, centros de Justicia, pruebas PCR para el personal, contratación de enfermeras, así como material para proteger a peritos.

Dijo que las funciones de la FGJ que operan a 100% tras la transición son la creación de las Unidades Especializadas de Investigación en Delitos de Robo con Violencia; la creación de la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio; apertura de tres nuevas Agencias del Ministerio Público para la atención de Delitos Sexuales en los tres Centros de Justicia para las Mujeres. ●



Ernestina Godoy expuso que es necesario reforzar a la fiscalía.

"FGR no ha pedido apoyo sobre Orta"

● La Fiscalía General de Justicia (FGJ) no colabora en la búsqueda de Jesús Orta Martínez, exsecretario de Seguridad Ciudadana, prófugo de la justicia al contar con una orden de aprehensión por un presunto desvío de recursos millonarios.

Así lo dio a conocer la fiscal capitalina, Ernestina Godoy Ramos, quien refirió que la Fiscalía General de la República (FGR) no le ha solicitado el apoyo para la búsqueda y posible detención del exfuncionario que renunció al gabinete de Sheinbaum. ● Kevin Ruiz



19

Com

CONGRESO

Piden 2.3 mmdp más para FGJCDMX

18/COM

La fiscal Ernestina Godoy señaló que el dinero se necesita para modificar inmuebles y herramientas

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gtmm.com.mx

La fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy, compareció ayer de forma virtual ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública donde

pidió a los diputados dos mil 370.92 millones de pesos más al presupuesto determinado por la Secretaría de Finanzas de siete mil 186 millones de pesos.

En sus argumentos señaló que el dinero es fundamental para obtener inmuebles y herramientas para realizar los cambios profundos que la administración planteó, como el proyecto del Banco de Perfiles Genéticos de la CDMX para Uso Forense del



Foto: Especial

La fiscal de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, compareció ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso.

ADN, que iniciará en febrero del próximo año.

La presidenta de la Comisión, Guadalupe Morales, dijo que esta dependencia es

a la que menos fondos se le recortó, sin embargo, analizarán la petición "anteponiendo las necesidades de los habitantes de la ciudad".



La FGR no ha
pedido ayuda
para localizar
a Jesús Orta,
afirma Godoy

Pág. 5

COMPARECE ERNESTINA GODOY

“FGR no ha pedido ayuda
para localizar a Jesús Orta”

ARTURO R. PANSZA

La fiscal capitalina afirmó
que la institución requiere
2 mil 370 mdp adicionales

Al reconocer que falta camino por recorrer y cosas por corregir en la institución a su cargo, la titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, solicitó para el próximo año dos mil 370.92 millones de pesos adicionales a lo que se tiene presupuestado, con la finalidad de atender rezagos y cumplir con las acciones programadas.

Esos recursos se sumarían al techo presupuestal programado de siete mil 186.32 millones de pesos, 3.10 por ciento menos en términos reales a lo asignado en el 2021, explicó la fiscal, al tiempo que dijo que de no contar con el sufi-



Para atender rezagos y cumplir lo programado, el pedimento adicional /FOTO: CAPTURA DE PANTALLA



ciente dinero se verían afectadas diversas metas.

Durante la mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, que preside la morenista Guadalupe Morales Rubio, la fiscal aprovechó para difundir que, en comparación al 2019, hay avances sostenidos en el presente año en la disminución de la delincuencia.

Informó que en un 19.4 por ciento se ha bajado el homicidio, en 11.1 los feminicidios, las violaciones tienen un descenso del 18.4 por ciento, mientras que el robo a casa habitación en 32, robo en microbuses 56 y, por lo que hace al robo de autos con violencia, un 24 por ciento.

Ernestina Godoy dio cuenta que los recursos que se solicitan, en parte son para lograr la implementación de un nuevo modelo de atención del organismo impartidor de justicia, a la vez que, en otro orden de ideas, comunicó a legisladores que la Fiscalía General de la República (FGR) no le ha solicitado el apoyo para la búsqueda y posible detención del extitular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Jesús Orta Martínez.

Fue el diputado local panista Federico Döring Casar el que la cuestionó al respecto; le solicitó informar si la FGR había pedido que la institución capitalina coadyuvara con la búsqueda del exfuncionario, quien cuenta con una orden de aprehensión. La respuesta se concretó con un "no".

El integrante de la bancada del PAN aprovechó para exponer que no coincide con las metas señaladas por la FGJ en materia de combate a la impunidad en la metrópoli y, se refirió a los casos de Je-



ERNESTINA GODOY RAMOS

TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Este cambio requiere la voluntad transformadora y el compromiso de todos los servidores públicos, pero también necesita de recursos para lograrlo. Tenemos un inexistente margen de maniobra para invertir en rubros esenciales para la transformación"

sús Orta y de la Feria de Chapultepec.

Hizo un llamado a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso para que cite a comparecer a la fiscal las veces que sean necesarias para explicar el estado que guarda la administración pública por omisiones, en lo que coincidió con el vicecoordinador de la bancada del PRD, Jorge Gaviño Ambríz.

Godoy Ramos, en una de sus partici-

paciones, expuso que se requiere emprender cambios profundos en los espacios y herramientas con que dispone la FGJ, para atender a los ciudadanos y realizar las funciones de investigación.

"Este cambio requiere la voluntad transformadora y el compromiso de todos los servidores públicos, pero también necesita de recursos para lograrlo. Tenemos un inexistente margen de maniobra para invertir en rubros esenciales para la transformación", declaró.

La Fiscal General de Justicia notificó que se ha abatido el rezago de cinco mil 195 órdenes de aprehensión por delitos de alto impacto y, del cinco de diciembre de 2018 al 15 de noviembre pasado, se han judicializado a 49 mil 726 personas.

Señaló que el combate a la impunidad es esencial para mejorar la seguridad y restaurar la paz en la urbe. Comentó que, dentro de las acciones relevantes efectuadas por la dependencia, está la creación de mil nuevas plazas para policías de investigación; la constitución del Banco de Perfiles Genéticos de la Ciudad de México para Uso Forense del ADN, que comenzará a funcionar en febrero próximo.

PRESUPUESTO ADICIONAL

CON LA finalidad de atender rezagos y cumplir con las acciones programadas, la fiscal capitalina solicitó un presupuesto adicional para el próximo año de dos mil 370.92 millones de pesos, los cuales se sumarían al techo presupuestal programado de siete mil 186.32 millones de pesos, 3.10 por ciento menos en términos reales a lo asignado en el 2021, explicó la fiscal, al tiempo que dijo que de no contar con el suficiente dinero se verían afectadas diversas metas



Laboratorio de ADN, listo para febrero

MANUEL COSME

20/met

El Banco de ADN de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM) estará listo para febrero del próximo año y en él se han invertido 90 millones de pesos hasta el momento en mobiliario, equipos de cómputo especializado y para laboratorio, analizador genético, centrifugadora, cabina de evidencias y otra para seguridad de extracción, informó ayer su titular, Ernestina Godoy Ramos.

En una reunión virtual con la Comisión Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, mencionó que se planea la adquisición de un software para la administración del laboratorio de genética forense y equipo de alto rendimiento, refrigerador con congelador bajo mesa y congelador de laboratorio de alto rendimiento.

Hasta el momento, el avance de la instalación del laboratorio es de 75%, dijo Godoy



Defraudadores se ponen al día

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— “Andrea” es una emprendedora que se dedica a la comercialización camisetas y souvenirs originales de súper héroes del anime en la Friki Plaza del Centro Histórico.

Sin embargo, ante las medidas del confinamiento que se aplicaron en la CDMX, la comerciante tuvo que cerrar por algunos meses su local comercial y puso un anuncio de venta de camisetas en la página de Segunda Mano.

De inmediato, Andrea fue contactada por un hombre que dijo estar interesado en adquirir algunos de los productos que anunciaba, estuvo de acuerdo en los precios y se acordó la venta y pago a través de un depósito.

El hombre le envió la ficha de pago y una captura del auto que iría por la mercancía. “Andrea” al percatarse que los números de la ficha estaban sobrepuestos, se

SE PIERDEN

Los defraudadores utilizan servicios de plataformas para recibir la mercancía en un punto distinto para perderse

VEINTE

Datos del Consejo Ciudadano de la CDMX, señalan que en la capital, operan al menos 20 bandas de defraudar a clientes compradores y vendedores a través de Internet

negó entregarle la mercancía al conductor del taxi.

El tono amable del comprador se tornó amenazante y le exigió que le entregara la mercancía o de lo contrario “no se la acabaría” porque él era madrina de la corporación. Afortunadamente para Andrea, ahí estaba su padre quien puso en su lugar al delincuente.



Página:

19

Sección:

COM

Fecha:

ACUSADO POR DELITOS CONTRA LA SALUD

Situación jurídica del papá de *El Lunares*, hasta el lunes

POR GERARDO JIMÉNEZ

gerardo.jimenez@gtmm.com.mx

19/11/2020

Después de ser detenido y acusado penalmente por delitos contra la salud, de narcomenudeo con fines de comercio, posesión de arma de fuego exclusiva del Ejército y cohecho, la situación jurídica de Dionisio Flores Valle, *Nicho*, será definida el próximo lunes.

Esto, porque la defensa del imputado solicitó durante la audiencia inicial la ampliación del término constitucional de 144 horas para poder recabar datos de prueba que demuestren la inocencia de su cliente, por lo que la audiencia de continuación se llevará a cabo el 30 de octubre; el juez de control determinará si es vinculado a proceso o es dejado en libertad con alguna medida cautelar.

Nicho fue detenido el pasado martes a través de un operativo policial en la colonia Morelos. Presuntamente funge como operador logístico y financiero, responsable de la coordinación de la distribución de



Foto: Especial

Nicho renta predios que se usan para fabricar drogas sin que el arrendador se entere, de acuerdo con reportes.

droga del grupo delictivo liderado por su hijo Óscar Andrés Flores Ramírez, *El Lunares*.

De acuerdo con reportes policiales, *El Lunares*, a pesar de ser aprehendido el 31 de enero de 2020, continúa guiando el grupo desde el interior del reclusorio, con apoyo y colaboración también de *Nicho*, quien es intermediario y enlace de comunicación para cometer los ilícitos.



Página:

19

Sección:

COM

Fecha:

28 NOV 2020



OPERATIVO CONJUNTO 19/11 Foto: Mauricio Hernández

Buscan piratería en el Centro

Elementos de la Fiscalía General de la República, Ministerios Públicos federales y la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizaron un operativo contra piratería en un mercado ubicado en República de Colombia y Del Carmen. Catearon locales donde se vende juguetes, cosméticos, bisutería, pilas, relojes y muñecos de peluche.



Vuelven a detener a Big Mama

VENDÍA DROGA



Foto: Especial

Lized J.H., conocida como *Big Mama*, está identificada como una de las personas de confianza de Óscar Flores Ramírez, *El Lunares*.

Una de las distribuidoras de droga de la Unión fue liberada hace tres meses por falta de pruebas

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimr.com.mx

Lized J.H., conocida como *La Chofis* o *Big Mama*, una de las principales distribuidoras de droga de la Unión Tepitito fue sorprendida por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) comercializando droga sobre la calle de Jesús Carranza, en la colonia Morelos, y detenida nuevamente, luego de tres meses de haber sido liberada del delito de narcomenudeo por falta de pruebas.

De acuerdo con reportes policiales, los hechos ocurrieron aproximadamente a las 18:15 horas, cuando los agentes observaron que *La Chofis* intercambiaba bolsitas de plástico transparente

de cierre hermético que contenían cocaína.

El comprador, al ver a los policías, trató de huir, pero fue capturado y al realizar una inspección a la mujer le fue encontrada un arma de fuego, 19 dosis de cocaína y una cosmetiquera con cocaína en piedra y 550 pesos en efectivo por lo que fue trasladada al Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación por portación de arma de fuego y narcomenudeo.

La imputada cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en 2005 por delitos contra la vida y en 2013 por resistencia de particulares.

De acuerdo con los reportes, la mujer forma parte de un grupo delictivo que opera en la zona centro, principalmente en el barrio de Tepitito como distribuidora de droga.

El pasado 3 de agosto, policías de la SSC la detuvieron en la misma colonia, pero fue liberada por el agente del Ministerio Público tras no poderla ligar con algún delito.



Página:

24

Sección:

Cd

Fecha:

28 NOV 2020

Requiere FGJ 2.3 mmdp para transición

VÍCTOR JUÁREZ

4/29
La Fiscalía General de Justicia (FGJ) requerirá 2 mil 370 millones de pesos adicionales a su techo presupuestal de 7 mil 186 millones para 2021 y así continuar con el proceso de transición de Procuraduría a Fiscalía, señaló la titular de la dependencia, Ernestina Godoy.

En comparecencia con diputados de la Comisión de Presupuesto del Congreso lo-

cal, Godoy señaló que con el techo aprobado será posible continuar con las labores básicas de las áreas operativas y sustantivas de la Fiscalía, pero limitaría el proceso de transición.

“Sabemos y estamos conscientes de las dificultades financieras que atraviesa la Ciudad, pero de no contar con estos recursos adicionales habrá acciones que tendremos que posponer y metas que tendremos que re-

ducir. Por ejemplo, apenas hemos contratado 294 de los mil policías de Investigación comprometidos para este año”, señaló la funcionaria.

El monto solicitado por la dependencia ascendería a más de 9 mil 500 millones de pesos, requeridos para la implantación del nuevo modelo de Fiscalía, el fortalecimiento de las agencias desconcentradas, fiscalías especializadas y el combate a los delitos contra las mujeres.

--	--	--	--	--	--



3

CJ



El hombre fue detenido en Álvaro Obregón.

Arrestan a hacker que acosaba a mujeres

3/24

ANDREA AHEDO

Erick Williams, quien fue acusado por mujeres de acosarlas sexualmente y filtrar fotos íntimas en internet, ya fue detenido.

Agentes de la Policía de Investigación (PDI) lo aprehendieron tras realizar un cateo en un domicilio de la Colonia La Angostura, en la Alcaldía Álvaro Obregón.

La Fiscalía informó que los agentes, ejecutaron la orden luego de que se contaba con el antecedente de que el ahora detenido estaba relacionado con una carpeta de investigación por la probable

comisión del delito contra la intimidad sexual.

Durante la diligencia, los elementos encontraron lo que podrían ser drogas, cartuchos y material fotográfico de índole sexual, según detalló la institución.

Reportes ministeriales detallan que en el lugar donde encontraron al fotógrafo había una funda con marihuana, un morral con 20 bolsas con estupefacientes; un sobre cerrado con 33 impresiones a color de mujeres en ropa interior y 10 cartuchos calibre 223.

REFORMA publicó el 12 de agosto los testimonios de algunas de las víctimas, quienes narraron que el ahora imputado usaba cuentas falsas en redes sociales, como Facebook y Twitter, para comenzar a acosarlas.

También hubo casos en los que consiguió acceder a diferentes perfiles de mujeres y, con ello, tuvo acceso a sus fotos íntimas, mismas que publicó en internet sin su consentimiento.

Fiscalía CDMX

/// (Se) llevó a cabo un cateo (...) donde se aseguraron lo que podrían ser drogas, cartuchos, así como material fotográfico de índole sexual y una detención".



Libera la PGJ órdenes de aprehensión con rezago de cinco años

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

En 2020, la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ) avanzó en el programa de abatimiento del rezago, el cual tenía cinco años en la emisión de órdenes de aprehensión relacionadas con delitos de alto impacto, con 5 mil 195 mandamientos judiciales que se cumplimentaron hasta el cierre del tercer trimestre del año, informó su titular Ernestina Godoy Ramos.

Ante legisladores del Congreso capitalino, la funcionaria destacó que, en coordinación con corporaciones locales y federales, se obtuvieron avances en la disminución de la inseguridad y la violencia.

Destacó el descenso en delitos como homicidio, con 19.24 por ciento, de 11.1 en feminicidios, 18.4 en violación, 32 por ciento en robo a casa habitación, 56 en atraco a bordo de transporte público y 24 por ciento en el robo de vehículo con violencia.

Trabajo conjunto con la SSC y la GN

En cuanto al programa de abatimiento del rezago, Godoy refirió que con la integración de un grupo interinstitucional con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Guardia Nacional (GN), se realizaron 196 detenciones y 35 reaprehensiones, acciones que forman parte de los compromisos adquiridos ante el mismo Legislativo al asumir el cargo.

Expuso que también se crearon

las unidades especializadas de investigación contra el robo con violencia, la fiscalía para delitos de feminicidio, tres agencias para los de tipo sexual y el fortalecimiento de la Policía de Investigación, así como de los servicios periciales, entre otros.

En el caso de la instalación del banco de perfiles genéticos para uso forense del ADN, afirmó que se tiene 75 por ciento de avance, con una inversión este año de 90 millones de pesos, y estimó que comenzará a operar en febrero próximo.

Para eso se requerirá una inversión adicional de 65 millones de pesos que se destinarán a la compra de reactivos y así cumplir la disposición de incorporar el perfil genético de todos los servidores públicos de seguridad y procuración de justicia y de personas sentenciadas.

La fiscal explicó que para 2021 la FGJ requerirá de un presupuesto de 9 mil 557.24 millones de pesos, 2 mil 370.92 millones arriba de los 7 mil 126.55 millones que tiene como techo presupuestal y que se requieren con el fin de cumplir las metas de transformación del nuevo modelo para la dependencia, mejorar la atención ciudadana, fortalecer las agencias territoriales, las agencias especializadas y para el combate a los delitos contra mujeres.



Hallan 2.5 toneladas de autopartes en la San Felipe de Jesús

36/cap

ELBA MÓNICA BRAVO

Al menos 2.5 toneladas de autopartes –de posible procedencia ilícita– y tres vehículos con reporte de robo fueron asegurados por agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México que cumplimentaron una orden de cateo en un predio de la colonia San Felipe de Jesús, alcaldía Gustavo A. Madero.

Personal de la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Robo de Vehículos y Transportes obtuvo la orden de cateo por parte de un juez después de que una empresa aseguradora presentara una denuncia para recuperar un Jetta que fue robado a su propietario en el municipio de Ecatepec, estado de México.

El localizador satelital del automóvil condujo a la aseguradora a la calle León de los Aldama, luego de que el robo ocurriera el pasado domingo. El personal de la FGJ halló además un Volkswagen Gol color blanco y un Chevrolet Sonic azul que también fueron robados a sus propietarios que presentaron una denuncia.

Además de las 2.5 toneladas de autopartes de diversas marcas, los uniformados encontraron

documentos oficiales, un tanque de oxígeno y equipo para hacer cortes de lámina.

Las partes automotrices y los vehículos quedaron a disposición del agente del Ministerio Público, el cual inició una carpeta de investigación por encubrimiento, además de que el inmueble también quedó bajo resguardo del personal de la Policía de Investigación, aunque no hubo detenidos.

El pasado lunes, la FGJ ejecutó una orden de cateo en un inmueble en Cerrada de San Francisco Tlaltenco, en Tláhuac, donde recuperó un vehículo que contaba con reporte de robo, aseguró tonelada y media de autopartes y documentación de diversos carros presuntamente hurtados.

Uno de los automóviles recuperados fue un Volkswagen Vento, que fue robado el pasado 16 de noviembre también en Ecatepec. El inmueble en el que se hallaron las autopartes está bajo investigación porque al parecer fue despojado a su propietaria.

▼ En el operativo no hubo detenidos y se recuperaron tres autos con reporte de robo. Foto cortesía de la FGJ





Aprehenden en Álvaro Obregón a sujeto por acoso

sexual contra mujeres

Con un perfil falso en redes sociales robaba fotografías de otras cuentas y extorsionaba a las titulares

ELBA MÓNICA BRAVO

Agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) detuvieron a Eric Williams por su presunta responsabilidad en el acoso de mujeres.

Ese sujeto utilizaba perfiles falsos en las redes sociales en donde

se hacía pasar como una amiga, creaba vínculos con sus víctimas y después de ganarse su confianza robaba fotos íntimas al ingresar a sus cuentas.

Las autoridades obtuvieron testimonios de víctimas quienes señalaron que el detenido las presionaba para tener relaciones sexuales y en

caso de que se negaran las amenazaba con publicar sus fotografías.

El hombre fue detenido en un cateo que los agentes realizaron en un inmueble de Río Suchiapa, colonia La Angostura, en la alcaldía Álvaro Obregón, donde aseguraron una funda con marihuana, un morral con 20 bolsitas con el enervante, un sobre de papel café sellado con cinta transparente con 33 impresiones a color de mujeres en ropa interior con contenido sexual, así como 10 cartuchos calibre 223.

Por otra parte, Lized Yuridia Juárez, *Big Mama*, *Sofía* o *La Chofis*, identificada por las autoridades de

la Secretaría de Seguridad Ciudadana como presunta operadora de seguridad de Oscar Andrés Flores Ramírez, *El Lunares*, líder de una facción de *La Unión Tepito*, fue detenida anoche en calles de la colonia Morelos, bajo el cargo de comercializar estupefacientes.

La mujer había sido detenida el pasado 3 de agosto, pero fue liberada por el agente del Ministerio Público tras no encontrar elementos para ligarla con algún delito, indicó la dependencia.

Informó que la noche de ayer, durante los recorridos de seguridad que realizaban los policías capita-

linos en la calle Jesús Carranza, la vieron junto con un hombre cuando supuestamente intercambiaba bolsitas por dinero en efectivo.

Al ver que los uniformados se acercaban intentaron huir. Tras una revisión preventiva les encontraron un arma de fuego, 19 bolsitas con cocaína en polvo y una bolsa de plástico transparente con cocaína en piedra.

En la base de datos de la SSC *Big Mama* cuenta con dos ingresos al sistema penitenciario de la ciudad en 2005 por delitos contra la vida, así como en 2013 por resistencia de particulares.